Formulario que deben completar los Delegados de Rodeos y posteriormente enviar por correo electrónico en un plazo de 3 días a contar del término del Rodeo a [**cartilladelegado@ferochi.cl**](mailto:cartilladelegado@ferochi.cl) con **copia a** [**contacto@ferochi.cl**](mailto:contacto@ferochi.cl) **– vgabrielop@ferochi.cl** (Art. 199), y al Presidente de la Asociación a la que pertenece el Club organizador del Rodeo (Art. 200).

***Identificación del Rodeo***

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Temporada | : | 2024-2025 | | | | | | | | | |
| Fecha del Rodeo | : | 28 y 29 de diciembre de 2024 | | | | | | | | | |
| Delegado oficial | : | Lautaro Silva Saá | | | | | | | Teléfono | : | 992317091 |
| Secretario del Jurado | | | : | Andrés Fuentes | | | | | Nº de socio | : | 118230 |
| Club y/o Asociación organizador(a) del Rodeo | | | | | | | : | Cardenal Caro | | | |
| Tipo de Rodeo | | | | | : | Interasociaciones Especial Limitado a 25 Colleras | | | | | |
| Público en la serie de campeones | | | | | : | 1.000 personas | | | | | |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ¿Serie campeones corrida toda a 2 vueltas en el apiñadero (exceptuando desempates)? | SI | NO | ¿Incluye informe disciplinario? | SI | NO | ¿Incluye informe de ganado bajo peso? | SI | NO |
|  | X | X |  |  | X |

***Certificación del Club organizador del Rodeo: marque con una “X” donde corresponda.***

|  |  |
| --- | --- |
| **X** | Rodeo realizado en la medialuna de la comuna del club organizador |
|  | Más de 200 personas de público presente en la Serie de Campeones |
| **X** | Más de 250 personas de público presente en la Serie de Campeones |
|  | Proyecto de vinculación con la comunidad |

Nota: El Club que opte a su Certificación tendrá como requisito realizar su Rodeo en la medialuna de la comuna más 200 personas de público presente en la Serie de Campeones del respectivo Rodeo o a través de un proyecto de vinculación con la comunidad, previa aprobación por el Directorio de la Federación.

Cuando el Rodeo se realice en una medialuna que no es de la comuna, deberá cumplir con 250 personas de público presente en la Serie de Campeones del respectivo Rodeo o a través de un proyecto de vinculación con la comunidad previamente aprobado por el Directorio de la Federación

1. ***Información sobre el ganado utilizado en el Rodeo.***

Detalle el número de colleras participantes y del ganado utilizado en las distintas series del Rodeo

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Serie | 1er animal | | 2º animal | | 3er animal | | 4º animal | |
| Nº colleras | Ganado utilizado | Nº colleras | Ganado utilizado | Nº colleras | Ganado utilizado | Nº colleras | Ganado utilizado |
| Criaderos | 22 | 22 | 12 | 12 |  |  |  |  |
| Caballos | 42 | 42 | 12 | 14 | 1 empate |  |  |  |
| Yeguas | 35 | 35 | 12 | 14 | 1 empate |  |  |  |
| Potros | 20 | 20 | 11 | 13 | 1 empate |  |  |  |
| 1ª Libre | 54 | 54 | 12 | 12 |  |  |  |  |
| 2ª Libre | 43 | 43 | 15 | 15 |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Serie de Campeones | 24 | 24 | 17 | 17 | 11 | 11 | 6 | 6 |

Informe sobre el número de vueltas en el apiñadero, **tipo y peso** del ganado utilizado en cada serie:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Serie | 1er animal | | | 2do animal | | | 3er animal | | | 4to animal | | |
| Nº vueltas | Tipo | peso | Nº vueltas | Tipo | peso | Nº vueltas | Tipo | peso | Nº vueltas | Tipo | peso |
| Criaderos | 3 | Angus rojo | 300-330 | 3 | Angus rojo | 310-330 |  |  |  |  |  |  |
| Caballos | 3 | Angus Rojo | 340-360 | 2 | Angus rojo | 340-360 |  |  |  |  |  |  |
| Yeguas | 3 | clavel | 310-340 | 2 | Angus rojo | 310-330 |  |  |  |  |  |  |
| Potros | 3 | Angus negro | 340-370 | 2 | Angus rojo | 330-350 |  |  |  |  |  |  |
| 1ª Libre | 3 | Angus Rojo | 340-370 | 2 | Angus Rojo | 340-370 |  |  |  |  |  |  |
| 2ª Libre | 3 | Angus rojo y negro  hibridos | 330-370 | 2 | Angus rojo y negro  hibridos | 330-370 |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Serie de Campeones | 3 | americanos | 320-340 | 3 | americano | 330-340 | 3 | americanos | 340-360 | 3 | Clavel | 360-380 |

Calidad del ganado (bueno-regular-malo)

Indicar n° de animales Corridos o Repetidos

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Serie | 1er animal | | | 2do animal | | | 3er animal | | | 4to animal | | |
|  | Ganado  Corrido | Ganado Repetido | Calidad del Ganado | Ganado  Corrido | Ganado Repetido | Calidad del Ganado | Ganado  Corrido | Ganado  Repetido | Calidad del Ganado | Ganado  Corrido | Ganado  Repetido | Calidad del Ganado |
| Criaderos | 22 | 0 | bueno | 12 | 0 | bueno |  |  |  |  |  |  |
| Caballos | 42 | 0 | bueno | 12 | 12 | regular |  |  |  |  |  |  |
| Yeguas | 35 | 0 | Bueno | 12 | 12 | Bueno |  |  |  |  |  |  |
| Potros | 20 | 0 | Bueno | 11 | 11 | Regular |  |  |  |  |  |  |
| 1ª | 54 | 0 | Bueno | 12 | 12 | Bueno |  |  |  |  |  |  |
| 2ª | 43 | 0 | Bueno | 15 | 15 | regular |  |  |  |  |  |  |
| 3ª |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Serie de Campeones | 24 | 0 | Bueno | 17 | 0 | Bueno | 11 | 0 | Bueno | 6 | 0 | bueno |

*En el caso de existir ganado fuera de peso en cualquier serie, debe indicar la cantidad por Serie y el porcentaje (Art. 242) utilizando el siguiente cuadro.*

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Serie | Total de animales utilizados | Total de animales fuera de peso  -300 kg o +500 kg (art. 242) | | Porcentaje de ganado fuera de peso por Serie |
| Ganado bajo peso | Ganado sobre peso |
| Criadero | 34 | 0 | 0 |  |
| Caballos | 42 | 0 | 0 |  |
| yeguas | 35 | 0 | 0 |  |
| Potros | 20 | 0 | 0 |  |
| 1ª Libre | 54 | 0 | 0 |  |
| 2ª Libre | 43 | 0 | 0 |  |
|  |  |  |  |  |
| Serie de Campeones | 58 | 0 | 0 |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

*Recuerde que cualquier falta al art- 242 será sancionada por el Tribunal de Honor de la Federación del Rodeo Chileno y se agravara de acuerdo a la siguiente escala.*

*Agravantes (aumentan en un grado la pena)*

*Ganado fuera de peso en la Serie de Campeones.*

*Ganado fuera de peso en Rodeos de Primera Categoría.*

*Series adicionales sin contar con ganado suficiente o fuera de peso, en cualquier categoría de Rodeo.*

1. ***Informe sobre el desempeño del Jurado. Plazo, 3 días.***

Recuerde realizar la evaluación en la plataforma Ferochi.cl / Área deportiva / Encuestas deportivas / Informe de evaluación

Puede ingresar fácilmente por medio del siguiente LINK o Código QR:

<https://ferochi.cl/encuesta-informe-de-evaluacion-jurado/>

Código QR

Descripción generada automáticamente

***En caso de existir más de 1 jurado, complete un informe por cada uno.***

1. ***Informe de disciplina***

En el caso de existir faltas reglamentarias y faltas disciplinarias describa cada situación detallando nombre del infractor, rut y número de socio, falta cometida y artículo. Idealmente adjuntar evidencias (foto, videos, audios, testigos, etc.)

Durante el rodeo se presentan 2 situaciones para informar: una infracción reglamentaria y una infracción disciplinaria:

A) infracción reglamentaria:

Durante el desarrollo de la primera serie libre corriendo la collera Nº 11, en la última atajada el jinete que iba a la mano don Víctor Oyarzun Nº de corredor 122785, de la Asociación Cardenal Caro, una vez atajado el novillo y cantado el computo, golpea al novillo frente a la bandera de salida. El delegado lo notifica de su falta, la que acepta de buena manera y dice conocer bien el reglamento. Sin embargo solicita se revise la carrera, toda vez que, tiene dudas respecto si el golpe efectivamente se produjo después de cantado el computo.

B) infracción disciplinaria:

**Detalle de los hechos**: Durante el desarrollo de las series y hasta finalizada la serie de campeones, no se registraron o al menos no fueron advertidas por este Delegado, hechos o situaciones constitutivas de faltas disciplinarias.

Habiendo terminado la serie de campeones me dirijo a los corrales a fin de agradecer al personal que laboró en el manejo de ganado y luego me

encamino a la puerta de ingreso de la medialuna, por detrás de las graderías, a fin de saludar a los ganadores. Mientras saludaba al campeón del rodeo don Gustavo Cornejo Pérez, Nº de corredor 136824, éste me señala que necesita informar una situación que lo afectó y que fue objeto de una agresión física y verbal de parte del corredor don Osvaldo Sebastián Figueroa Nº de corredor 15108225. Atendido el hecho que estábamos iniciando la ceremonia de premiación y fundamentalmente por temor a ser escuchado por el corredor Sebastián Figueroa y su padre me solicita mi número de teléfono a fin de conversar con posterioridad vía telefónica.

Durante el día lunes en la mañana me llama don Gustavo Cornejo denunciando los siguientes hechos:

“Al momento de pasarle la mano al corredor Sebastián Figueroa con el fin de felicitarle, éste me toma la mano con fuerza, tironeándome de manera violenta en 2 oportunidades, además, insultándome a viva voz, esto provocó la intervención del hermano de don Sebastián el corredor don Pedro Figueroa. De no mediar la intervención de su hermano, la situación habría sido mas grave.

Al momento del desfile de los ganadores y al pasar frente a la caseta del jurado, el padre de don Sebastián me gritó insultos desde la gradería,

situación que se repitió dentro de la medialuna.

Una vez terminada la premiación y mientras nos tomábamos fotos, el padre del sr. Sebastián Figueroa, se acercó a mi y me abraza y dice en voz

alta “con este huevón mala clase me quiero sacar una foto”. Lo anterior sumado a una serie de agresiones verbales permanentes, que recibí de

parte del corredor como del padre, durante ese momento”.

Una vez saliendo de la medialuna y en viaje a San Felipe, recibo una llamada del Sr. Pedro Espinoza, quien se identifica como el empleador de

don Gustavo Cornejo y propietario de los caballos campeones del rodeo, él me señala estar muy molesto por las agresiones verbales recibidas por su empleado Gustavo Cornejo. Me indica, además, que siempre ha dado instrucciones a sus corredores que salgan a la medialuna a correr y a ganar, que no tienen la facultad de decidir si dan o no, la pasada. Por lo tanto me solicita que deje consignada esta situación en la cartilla de delegado.

Por otra parte en la tarde del día lunes, recibo una llamada del corredor Sebastián Figueroa , quien me pide que le escuche para exponer su versión de los hechos, él refiere los siguientes hechos:

“Durante todo el rodeo (en las series) el sr. Cornejo se acercó a mí para decirme que las yeguas se veían muy bien y estaban en buen momento, igual situación con los potros, esta aparente buena honda, cambió radicalmente con el inicio de la serie de campeones. Durante toda la serie de campeones desde el primer animal al cuarto, fui objeto de provocación de parte de don Gustavo Cornejo, no solo dentro de la medialuna sino también fuera de ella entre animales. Cada vez que pasaba cerca de él, me decía “Malo culiado” o “te voy a ganar malo culiado”. Es importante señalar que cada vez que voy a competir me mantengo muy concentrado, más aún en ese rodeo que era muy importante para mí, por lo que nunca pesque lo que Cornejo me decía.

Al término del cuarto toro, cuando nos estábamos saludando, me acerco a Gustavo y le estiro la mano para felicitarlo, el me dice :” no me pudiste ganar malo Culiado”; en ese momento y molesto por su actitud durante el Champion le aprieto la mano y lo acerco a mí para decirle que eso no se hace, luego mi hermano me saca de su lado. Después, durante las fotos con la familia, el Sr. Cornejo se burlaba abiertamente de mí con risas y gestos”.

Cabe hacer presente que este delegado, no presenció, ninguna de las situaciones descritas precedentemente y que ellas son el resultado del relato de las partes involucradas.

Se adjunta al presente informe 2 escritos que contienen el relato de los hechos entregados al delegado por las partes vía correo.

El siguiente es un escrito enviado por el Corredor Gustavo Cornejo .

Don Lautaro Silva

Delegado Rodeo Asoc. Cardenal Caro.

Por medio del presente me dirijo a ud para contar lo sucedido al término del 4to animal del rodeo interasociaciones de la Asociación Cardenal Caro realizado con fecha 28 y 29 de diciembre recién pasado.

Me encontraba esperando el término del 4to animal, yo y mi hijo (compañero)José Domingo; cuando el secretario da el resultado final del rodeo, en él obtuvimos primer lugar. En las felicitaciones de todos los participantes de este 4 to animal, se acerca el jinete Sebastián Figueroa, me da la mano, junto con eso me insulta diciéndome varias palabras de grueso calibre.

Me saca la madre en reiteradas veces y me tironea de la mano; él estaba muy enojado y frustrado por no obtener un lugar que le diese requisito. Él nos reprochaba en ese minuto a nosotros, no haberle dado la pasada, para lograr un requisito.

Yo no me considero amigo de él, ni lo soy, durante el rodeo nos saludamos como cualquier corredor y cruzamos un par de palabras sobre el ganado difícil que se corría en las series y que ambos competíamos y nada más. Yo escuché todos los garabatos y palabras no adecuadas a la instancia que estábamos, hasta que se interpone su hermano Pedro Figueroa, tratando de calmar y bajar la tensión a su hermano, el cual poco y nada lo escuchaba. Por mucho rato me dijo y gritó cosas.

Luego en el paseo de los campeones, el padre de Sebastián que estaba fuera de la medialuna, ubicado donde se abre la puerta de salida, me grita, me insulta y me amenaza, diciéndome que nos encontremos en cualquier parte para arreglar lo que había pasado.

Posterior a esto el padre y la Sra de Sebastián ingresan a la medialuna mientras se hacía el paseo y la entrega de premios. Ella, antes que los 3eros campeones bailarán la cueca, que eran Sebastián Figueroa y Jesús Yáñez, se acerca a mí y me grita garabatos en lo cual yo me alejo de ella para evitar cualquier tipo de reacción, y ella se dirige donde está mi hijo José Domingo y lo toma del brazo, lo encara y lo insulta de la misma forma. Ante esta situación y la de Sebastián, José Domingo estaba muy asustado e incómodo sin saber que podía suceder.

Mi hijo aún es menor de edad y jamás nos hemos visto expuesto a algo similar. Somos personas de trabajo, de hacer las cosas bien, de seguir las normas sin pasar a llevar a nadie y siempre con el respeto y el espíritu ganador y de un buen deportista. Todo lo anterior se puede apreciar en la grabación del Champion del término del 4to animal hasta que terminan las cuecas.

Lo expuesto, es efectivamente lo que yo y mi hijo vivimos durante la premiación del rodeo de Marchihue.

Saluda Atte

Gustavo Cornejo

El siguiente es el escrito enviado por el corredor Sebastián Figueroa

1 de enero 2025

Sr Lautaro Silva

Junto con saludar vengo a denunciar lo siguiente:

El recién pasado fin de semana (28-29 de diciembre 2024) en el rodeo Interasociaciones de la asociación cardenal caro, lamentablemente me toco experimentar por primera vez durante mi carrera deportiva una situación que se aleja por completo a nuestro espíritu como familia criadora y corralera que vive el rodeo cada fin de semana en familia.

En circunstancias que se desarrollaba la serie de campeones del rodeo, el jinete señor Gustavo Cornejo, con quien no mantengo amistad y Sólo conozco deportivamente en las competencias, se me acercó y comenzó a insultarme diciéndome “malo culiao” desde el primer toro al cuarto.

Sabiendo que se trata de una técnica antigua para desconcentrar a los oponentes, no le quise poner mayor atención, sin embargo la molestia fue en aumento, ya que desde el rodeo anterior de San Vicente, se me acercó alabando la calidad de mis yeguas que son -como todos saben-, de mi criadero.

En esa oportunidad, preguntó los puntos que tenían mis yeguas y se dateo que me faltaba el requisito y me ofreció que en el próximo rodeo “me daría la pasada”, lo que me pareció como una broma en ese momento. Textualmente me dijo: “Ándate dos atajadas por toro yo en el cuarto me paro”. En el momento me pareció solo algo para reírme ya que soy un deportista bastante orgulloso y jamás le he pedido la pasada a nadie, confió en mis caballos, y tengo plena convicción en ello.

No tuvimos el resultado esperado en el cuarto animal y para mí ahí se acabó el rodeo sin mayores comentarios .

Una vez finalizado el cuarto toro, una vez entregado el casco a mi hijo mayor, voy como corresponde a felicitar a los campeones del rodeo, y el Sr Gustavo Cornejo con una sonrisa burlesca me dice (te gane malo culiao), yo que le tenía la mano tomada se la apreté, reconociendo que me dio rabia su actitud de burla y superioridad. En ese mismo instante mi hermano me empuja para soltar y me quedé conversando con él contándole lo ocurrido.

Posteriormente a esta situación, mi señora, mis hijos, mis papas, ingresaron a la medialuna, el señor Gustavo Cornejo mantuvo su conducta burlesca, delante de mis hijos, donde mi hijo mayor percibe todo. Cornejo se burlaba y me hacia gestos con el dedo en la boca como shitandome, o haciéndome callar en dos oportunidades, y gritándome “¿porque no me pediste la pasada?”.

Pero las cosas no terminaron ahí, una vez terminada la entrega de los premios, procedemos a sacarnos la fotografía familiar grupal correspondiente, me pareció ver que Cornejo se acercaba. Luego al ver la página caballo y rodeo puedo apreciar la fotografía y efectivamente la última de sus burlas, fue venir a sacarse la foto con nuestro equipo.

Las actitudes antideportivas son comunes en una competencia tan reñida, sin embargo, me parece que en esta oportunidad el señor Cornejo se excedió, porque quiso encontrar en mí alguien con quien negociar “la pasada” y/o debía “pagar el peaje” cosa a la cual no estoy dispuesto y nunca he estado dispuesto.

Esta conducta constituye una transgresión clara de nuestros Estatutos en especial el artículo Vigésimo segundo bis décimo quinto letra c y 73 letra c reglamento.

En el momento que se requiera entregaré una nomina de los testigos presenciales que dan fe de lo ocurrido.

Sin mas que agregar, se despide atentamente

Osvaldo Figueroa Tello

Rut 15.108.225-4

1. ***Informe sobre el estado del recinto deportivo (describa el estado de cada uno de los aspectos señalados)***

|  |
| --- |
| Piso: en general Bueno en algunos sectores de la medialuna un poco pesado |
| Riego de la cancha: Bueno |
| Líneas de sentencia: Bueno, Claramente demarcadas |
| Banderas de salida: buenas |
| Apiñadero: Bueno, amplio |
| Iluminación de la cancha: Bueno |
| Atajadas: Buenas |
| Toril: Bueno en el largo y en el ancho |
| Corrales: Buenos en cantidad y tamaño |
| Picadero: Bueno de buen piso, amplio |
| Caseta del Jurado: Buena, amplia  altura y ubicación adecuada. |
| Caseta de filmación: Buena su ubicación es al costado del jurado, |
| Casinos: Bueno, de buen tamaño |
| Baños: limpios, y suficientes para el público. |
| Duchas para petiseros: Buenas |
| Graderías: muy buena y suficientes para grandes eventos |
| Accesos para discapacitados: cuenta con acceso universal |
| Stands de artesa  nos: el recinto cuenta con espacios para la instalación de artesanos bajo techo y a la intemperie |
| Mencione otros aspectos de la infraestructura deportiva que influya en el bienestar y seguridad de los corredores: |

1. ***Informe de colleras invitadas***

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ***N*** | ***ASOCIACIÓN*** | ***JINETES*** | ***CABALLOS*** |
| 1 | SANTIAGO SUR | Pablo Barahona – Aníbal Barahona | Conflicto - Conventillera |
| 2 | COLCHAGUA | Mario Becerra – Sebastián Vargas | Patron- Casero |
| 3 |  |  |  |
| 4 |  |  |  |
| 5 |  |  |  |
| 6 |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

1. **Informe si hubo reemplazo de jinetes (accidente o fuerza mayor) durante el Rodeo. Detalle los motivos e individualice a los corredores.**

Durante el rodeo no se presentó ninguna situación de reemplazo de jinetes.

1. ***Informe de accidentes. Debe informar todos los casos, ya sean leves o graves. Se recuerda que previo al inicio del Rodeo, el delegado debe revisar el protocolo de rescate en presencia del Presidente del Club y del médico o personal de salud del evento.***

Nombre del médico o paramédico: El día sábado prestó servicios el Técnico de Nivel Superior en Enfermería,

Sr. Gabriel Sandoval Valenzuela, Rut 18.262.920-0, teléfono 9 40299031 Registro Minsal: 514309

El domingo prestó servicios la Técnico de nivel superior en en Enfermería doña: Natalia Quiñonez Núñez

Rut 19.526.754-5 teléfono 9 93785557 Registro Superintendencia de Salud Nº 671512

1.- Durante el desarrollo de la serie de criadores, en la collera Nº 7 compuesta por ellos jinetes Lucca Vega Nº de corredor 199052 y Matías Lobos, en la primera carrera yendo a la Mano don Lucca Vega montado en Pelusón, en la mitad de la cancha su caballo se tropieza y cae. El accidente no le genera daño aparente por lo que no es asistido por el paramédico y puede seguir corriendo y reinician la carrera saliendo desde el apiñadero.

2.- Durante el desarrollo de la serie de caballos, en la collera Nº 21 compuesta por ellos jinetes Lucca Vega Nº de corredor 199052 y Matías Lobos, en la primera carrera yendo a la Mano don Lucca Vega montado en Pelusón, en la mitad de la cancha su caballo se tropieza y cae de la misma forma que en la serie de caballos y en el mismo caballo . El accidente no le genera daño aparente por lo que no es asistido por el paramédico, sin Embargo se retiran de la carrera.

3.- En la serie de yeguas la collera Nº 15 compuesta por los jinetes Cristian y Benjamín Moreno de la Asociación Talagante, números de corredores 162124 y 165603 respectivamente, en el primer animal, mientras realizaban su trabajo de apiñadero, la yegua del jinete Cristian Moreno, se enreda en una vuelta y cae con su jinete. El accidente no provocó daño aparente en el jinete ni en el caballo, por lo que no fue atendido por paramédico y retoma la carrera sin problemas.

4.- Durante la segunda serie libre corriendo la collera numero 17 de la asociación Curicó, compuesta por los jinetes Renato Castro Nº de corredor 32951-7 y Fredy López

En la segunda carrera yendo a la mano de atrás el jinete Renato Castro, cae en la atajada, sin mayores daños, por lo que no es atendido por el equipo de salud del rodeo y puede seguir corriendo si problemas.

1. ***Informe condiciones de Bienestar Animal***

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Marque con una X en cada casilla** | **SI** | **NO** |  |
| Indique si el recinto cuenta con sombra para el ganado en los corrales. | X |  |  |
| Indique si el recinto cuenta con sombra para equinos. | X |  |  |
| Indique si el recinto cuenta con agua para el ganado en los corrales. | X |  |  |
| Indique si el recinto cuenta con agua para equinos. | x |  |  |
| Indique si el recinto cuenta con comida para el ganado. | x |  |  |
| Indique si el recinto cuenta con comida para equinos. |  | x |  |
| **Observaciones (señale si hubo lesiones tanto en equinos como en bovinos)** | | | |
| Durante el rodeo no se presentaron casos de lesiones en caballos ni en bovinos. | | | |
|
|
|
|
|

1. ***Informe del veterinario del Rodeo***

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **DATOS DE CONTACTO VETERINARIO O PERSONAL A CARGO**   |  |  | | --- | --- | | **Nombre** | Horacio Pavez | | **Teléfono** | 9 94807054 |   **Preparación: Marque con una X la opción que corresponda y especifique.**   |  |  | | --- | --- | | **Veterinario** | **X** | | **Técnico (especifique)** |  |  | | **Otro (especifique)** |  |  | | | | |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
| **Marque con una X en cada casilla** | | | | **SI** | **NO** |  |
| Indique si el recinto cuenta con sombra para el ganado en los corrales. | | | | X |  |  |
| Indique si el recinto cuenta con sombra para equinos. | | | | X |  |  |
| Indique si el recinto cuenta con agua para el ganado en los corrales. | | | | X |  |  |
| Indique si el recinto cuenta con agua para equinos. | | | | X |  |  |
| Indique si el recinto cuenta con comida para el ganado. | | | | X |  |  |
| Indique si el recinto cuenta con comida para equinos. | | | |  | x |  |
| **Observaciones (señale si hubo lesiones tanto en equinos como en bovinos)** | | | | | | |
| Durante el rodeo no se presentaron casos de lesiones en caballos ni en bovinos | | | | | | |
|
|
|
|
|
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  | | |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  | | | | | | |
|  | | | | | | |
|

1. ***Reclamos o sugerencias*.**

Puede adjuntar fotos, videos, documentos, etc.